



TROFEO INICIACION-2008

ANUNCIO DE REGATAS.

CRUCEROS

El Real Club de Regatas de Alicante organiza el Trofeo Iniciación que se celebrará en aguas de Alicante los días 19 y 20 de Enero de 2008.

1. - Reglamentos:

1.1 Dicho trofeo se regirá por:

- Las reglas de regata tal como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de la ISAF 2005 - 2008
- Reglamento técnico de Cruceros 2008.
- Reglamentos de Medición y habitabilidad del R.N. 2008.
- Prescripciones de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana.
- Las Instrucciones de Regata que pueden modificar el presente Anuncio de Regatas.
- Normativa para las regatas de Cruceros del R.C.R.A.

2. - Clases que participan.

2.1 Podrán participar los barcos de crucero provistos de certificado de medición de R.N. y habitabilidad del año 2008.

3. -Inscripción y Elegibilidad.

3.1 Las inscripciones deberán dirigirse a:

REAL CLUB DE REGATAS DE ALICANTE.

Muelle de Poniente, 3

03001 Alicante.

Fax: 965 22 85 42

e.mail: vela@rcra.es

3.2 El plazo de inscripción termina el día 18/01 a las 20 horas., y la documentación a presentar será:

- Hoja de inscripción debidamente cumplimentada.
- Fotocopia del certificado de medición R.N.
- Fotocopia de las licencias federativas del año en curso de todos los tripulantes.

3.3 Solo podrán inscribirse como patrones regatistas con poca experiencia, y llevaran el mayor tiempo posible el timón del barco.

4. - Programa de pruebas:

Día	Hora	Señal / Acto
19/01	10h 55min	Señal de Atención.
20/01	10h 55min	Señal de Atención.

5. - Formato, sistema de Compensación y puntuación.

5.1. Se competirá en formato de flota por divisiones según la normativa de cruceros del RCRA.

5.2 Se utilizará cualquiera de los sistemas de compensación descrito en el reglamento RN 2008.

5.3 Será de aplicación el sistema de puntuación a la baja descrito en el Apéndice A 4.1 del RRV.

6. - Divisiones.

6.1 Según la normativa para las regatas de Crucero del RCRA podrá haber, según el número de inscritos una o dos clasificaciones para la división de CRUCERO y una para la división de PROMOCION.

7. -Recorridos:

7.1 Habrá dos recorridos distintos, cada día, para las divisiones CRUCERO y PROMOCION. La descripción de los recorridos, el orden y banda prescrita de las balizas que componen dichos recorridos, así como su descripción vendrán expresados en las Instrucciones de Regata.

8. -Clasificaciones y premios.

8.1 Habrá una o dos clasificaciones para las divisiones CRUCERO y PROMOCION. Se entregaran trofeos a los TRES primeros, como mínimo, de cada una de las clasificaciones que se realicen, y un trofeo especial al primer clasificado del grupo promoción que navegue en solitario siempre y cuando participen un mínimo de tres embarcaciones en esta división.

9. - Responsabilidad.

9.1 Todos lo que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

9.2 El Comité organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas en el presente anuncio de regatas. Se llama la atención sobre la regla fundamental 4 "Decisión a Regatear" Un barco es el único responsable de su decisión de participar en una prueba o de continuar en regata"